

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22223** *MUEBLES MANUEL CORTEGANA RODRÍGUEZ, S.L.*

Que en este Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 100/2009, dimanante de autos núm. 1149/08, a instancia de José Manuel Conejero López contra Muebles Manuel Cortegana Rodríguez, S.L., en la que con fecha 17/06/09 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Muebles Manuel Cortegana Rodríguez, S.L. con CIF B91287813 en situación de insolvencia por importe de 41.180,63 euros de principal, más la cantidad de 8.236,12 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 17 de junio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090048658-1